



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	88%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a partir de la séptima dimensión se trabaja en la verificación de la correcta implementación del Sistema de Control Interno, de tal forma que el cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo, sea aprobado e implementado en la Entidad, para garantizar la operación por procesos y la mejora continua de la entidad. Sin embargo, una vez realizada la evaluación se identifica que el Sistema aún se encuentra en proceso de diseño e implementación.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Como el Sistema de Control Interno aún no está completamente implementado, es claro que no es 100% efectivo para todos los objetivos examinados, se espera que una vez se logre armonizar con la implementación que se lleva a cabo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, sea completamente efectivo y permita la toma de decisiones oportuna.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, claro. En El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se socializaron y definieron las líneas de defensa de la Entidad. Estas a su vez se encuentran documentadas en la Política de Control Interno y se realiza seguimiento constante a los planes de mejoramiento internos y externos con el propósito de promover la política del AUTOCONTROL, AUTOREGULACIÓN Y AUTOGESTION.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	81%	El Código de integridad se adoptó mediante resolución No. 2038 de diciembre 16 de 2022 y cumple con la afirmación de los 5 valores del servidor público en el desarrollo del ejercicio de sus funciones y de igual manera es obligatorio que todos los jefes de oficina lo socialicen con los contratistas, además en este semestre se realizaron actividades lúdicas para resaltar cada uno de los valores institucionales.	73%	El Código de integridad se encuentra adoptado y cumple con la afirmación de los 5 valores del funcionario público en el desarrollo del ejercicio de sus funciones y de igual manera es obligatorio que todos los jefes de oficina lo socialicen con los contratistas, además en este semestre se realizaron actividades lúdicas para resaltar cada uno de los valores institucionales.	8%
Evaluación de riesgos	Si	99%	Durante el segundo semestre del año 2022, se continuó con la implementación de la política de administración y gestión de riesgos adoptada mediante resolución No. 045 de marzo 30 de 2022, se cuentan con las matrices de riesgos a las cuales se les realiza seguimiento por parte de la segunda y tercera línea de defensa, se realiza un informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuatrimestral y seguimiento a los riesgos institucionales de manera cuatrimestral.	99%	Durante el primer semestre del año 2022, se implementó la política de administración y gestión de riesgos, se tienen unas matrices de riesgos a las cuales se les realiza seguimiento por parte de la segunda y tercera línea de defensa, se realiza un informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	0%
Actividades de control	Si	75%	La Oficina de Control Interno ha fortalecido sus seguimientos y auditorías de tal manera que con los informes emitidos se ha mejorado el ambiente de control de la entidad, se ha prevenido para evitar la materialización de riesgos y se han tomado mejores decisiones administrativas.	69%	La entidad cuenta con un diagnóstico y presupuesto establecido para tomar las acciones de mejoras de las actuales debilidades en actividades de control pero por motivos de recorte presupuestal debido a la Pandemia del COVID-19 no fue posible solucionar.	6%
Información y comunicación	Si	91%	Durante la vigencia 2022 se ha observado una avance significativo en el fortalecimiento de las comunicaciones tanto internas como externas, lo cual ha redundado en el cumplimiento de las metas trazadas y minimizado la materialización de riesgos identificados.	91%	La entidad en cumplimiento con lo estipulado en el decreto 612 del 4 de abril del 2018 emitido por el Departamento de la Función Pública, se integraron los planes institucionales y estratégicos, y se publicó en la página web para la presente vigencia: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Incentivos Institucionales, Plan Anual de Vacantes, Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Archivos de la Entidad- Pinar – PGD, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Matriz de Riesgo de Corrupción, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Corvivienda por medio de sus redes sociales Instagram y facebook realiza publicaciones diarias con la finalidad de tener informado al ciudadano Cartagenero de la gestión que se lleva a cabo desde la Entidad para cumplir con la misión institucional, existen otros canales de comunicaciones como la página WEB e internamente se creó canal donde funcionarios de plantas y contratista se mantienen enterados de todos los hechos noticiosos. Se comunicó el informe semestral de PQRS correspondientes al primer semestre de la presente anualidad.	0%
Monitoreo	Si	93%	El cumplimiento del plan de auditoría anual que fue aprobado, se está ejecutando según los cronogramas establecidos y de las auditorías especiales aprobadas en comité interno de control interno las cuales se encuentran en desarrollo, La OCI también ha cumplido con la presentación oportuna de los informes legales y al seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos por la entidad.	93%	En las actividades de Monitoreo la Oficina de Control Interno en conjunto con la Alta Dirección se le hace seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Entidad con los Organismos de Control.	0%